

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 22 de septiembre de 1943 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante honorífico D. Ednar-do Pasquín y Reynoso.—Página 1.217.

Otro de 22 de septiembre de 1943 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante honorífico D. Juan Miranda y Gay.—Página 1.218.

Otro de 22 de septiembre de 1943 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante honorífico D. Antonio Ferragut Sbert.—Página 1.218.

Otro de 22 de septiembre de 1943 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General honorífico de Intendencia de la Armada D. Alejandro Moro González.—Página 1.218.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 25 de septiembre de 1943 por la que se dispone el ascenso de los Tenientes de Infantería de Marina que se relacionan.—Págs. 1.218 y 1.219.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 25 de septiembre de 1943 por la que se dispone continúe en el mando del guardacostas *Tetuán* y torpedero *Número 7* el Teniente de Navío (R) don Daniel Yusty Pita.—Página 1.219.

Otra de 25 de septiembre de 1943 por la que se nombra Comandante de la lancha *I-4* al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Fernando Ruiz Goseascocoechea.—Página 1.219.

Otra de 25 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican los Mecánicos segundo y primero, respectivamente, que se expresan.—Página 1.219.

Otra de 25 de septiembre de 1943 por la que se dispone a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Agente de Policía Marítima D. Joaquín Tales Burgos.—Página 1.219.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 25 de septiembre de 1943 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Electricidad y Torpedos D. Nemesio Reyes Bello.—Páginas 1.219 y 1.220.

Otra de 25 de septiembre de 1943 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero de Máquinas D. Manuel Plazas Murcia.—Página 1.220.

Otra de 25 de septiembre de 1943 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero Naval don José Montero Ameneiros.—Página 1.220.

Ingreso en la Maestranza de la Armada.—Orden de 25 de septiembre de 1943 por la que se dispone el ingreso en la Maestranza de la Armada como Ayudantes de Cifra al personal que se relaciona.—Página 1.220.

DECRETOS

Ministerio del Ejército

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante honorífico de la Armada don Eduardo Pasquín y Reynoso, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintidós de marzo de mil novecientos treinta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

FRANCISCO FRANCO



(Del D. O. del Ejército núm. 219, pág. 1.497.)

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante honorífico de la Armada don Juan Miranda y Gay, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día quince de abril de mil novecientos treinta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército núm. 219, pág. 1.497.)

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante honorífico de la Armada don Antonio Ferragut Sbert, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día treinta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército núm. 219, pág. 1.497.)

En consideración a lo solicitado por el General honorífico de Intendencia de la Armada don Alejandro Moro González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de abril de mil novecientos treinta y dos, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército núm. 219, pág. 1.497.)

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Ascensos.—Para cubrir vacantes de la plantilla de Capitanes de Infantería de Marina fijada por el Decreto de 16 de octubre de 1942, y por reunir las condiciones que determina la Orden ministerial de 25 de octubre del mismo año (D. O. núm. 237), se dispone el ascenso de los Tenientes del citado Cuerpo que a continuación se expresan, cuya relación

empieza con D. Fernando Viguera Martín y termina con D. Francisco Valdecantos López, quienes disfrutará de la antigüedad de 1.º del actual y efectos administrativos a partir de la misma fecha:

Don Fernando Viguera Martín.
Don Adolfo Márquez Fernández.
Don Enrique Monreal Motta.
Don José Ramón Cal Buceta.
Don José Rincón Domínguez.
Don Miguel Yáñez Sobrino.
Don Guillermo Estarellas Marcús.
Don Diego Ruiz Liñares.
Don Manuel Monzó Francés.
Don Antonio Reina Martínez.
Don Luis Hervella Tovar.
Don Rafael López-Sors y López-Llanos.
Don Antonio Tuñón Cruz.
Don Alvaro de Medina y Fernández de Castro.

Don Alfredo Lissarrague Nóvoa.
 Don Angel Carlier Vea-Murguía.
 Don Benito Palliser Pons.
 Don Arturo Villada de la Granja.
 Don Eusebio Abad Quintana.
 Don Isacio Rodríguez Agúndez.
 Don Jesús María Pérez Ortiz.
 Don Lorenzo Mata Pinilla.
 Don Manuel Lafuente Almazán.
 Don Manuel de Pando Caballero.
 Don José de la Iglesia Valera.
 Don Enrique Cuevas Garín.
 Don Alejandro Anguiano Villalba.
 Don José Bailón Díaz.
 Don Miguel Palliser Pons.
 Don Argimiro Allegue Regueiro.
 Don José Maura Gutiérrez.
 Don Esteban Bagó Alsina.
 Don Francisco Valdecantos López.

Los Capitanes anteriormente relacionados, así como los comprendidos en la Orden ministerial de 1.º del actual (D. O. núm. 198), quedarán escalafonados en su nuevo empleo por el orden que estableció para los mismos la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 288).

Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.
 Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.
 Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.
 Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Baleares.
 Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Canarias.
 Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra.
 Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Cesa de Comandante de la lancha *I-4*, una vez que sea relevado, el Teniente de Navío (F) don Daniel Yusty Pita, el que continuará en el mando del guardacostas *Tetuán* y torpedero Número 7.

Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Comandante de la lancha *I-4* al Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Fernando Ruiz Goseascocoea, que cesa en la Comandancia Militar de Marina de Tarragona.

Este destino se confiere con carácter forzoso.
 Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en el destino y situación que se indica y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Mecánico segundo D. Ramón Moreda Doxen.—De "disponible forzoso" en Cartagena, al guardacostas *Arcila*.—Forzoso.

Mecánico primero D. Armando Cano Reyes.—Del guardacostas *Arcila*, a la Escuela Naval Militar.—Forzoso.

Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el Agente de Policía Marítima provisional D. Joaquín Tales Burgos cese en su actual destino y pase a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Este destino se confiere con carácter forzoso.
 Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 286), pasa a formar

parte de dicho Cuerpo como Electricista Mayor el Oficial tercero de Electricidad y Torpedos D. Nemesio Reyes Bello, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle, debiendo escalafonarse en puesto anterior al de igual empleo D. Enrique Seoane Añón.

Madrid 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo como Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, el Auxiliar primero de Máquinas D. Manuel Plazas Murcia, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle, debiendo escalafonarse en puesto anterior al de igual empleo D. Miguel del Río Ortega.

Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y por contar con los seis años de efectividad en su actual empleo, que determina el artículo quinto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), el Auxiliar segundo Naval D. José Montero Ameñeros, se le promueve al empleo de Auxiliar primero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales como Contramaestre primero, graduado de Alférez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle, escalafonándose entre los de su igual empleo D. Pauli-

no Ventura Massanas y D. Julio S. Revilla Novales. Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ingreso en la Maestranza de la Armada.—En virtud de lo que preceptúa la Orden ministerial de 14 de mayo último (D. O. núm. 109), se dispone el ingreso en la Maestranza de la Armada, como Ayudantes de Cifra, con la categoría que se señala, del personal que se reseña a continuación:

Maestros de segunda.

- D. Maximiliano Criado Sánchez.
- D. Ernesto Gil Domínguez.
- D. Lupicinio Gómez Ortiz.
- D. Julián Rodríguez Barba.

Auxiliares Administrativos de primera.

- D. Guillermo Adrover García.
- D. Antonio Franco Delgado.
- D. José Lobato Cantero.
- D. Benito Muñoz Caro.
- D. Manuel Muñoz Rodríguez.
- D. Angel Tojal Dancausa.

Auxiliares Administrativos de segunda.

- D. Miguel Benmasar Munar.
- D. Luis Charlo Rances.
- D. Julián López Crespo.
- D. Joaquín López Pérez.
- D. José E. Marassi Aguilar.
- D. Enrique Olert Cereceda.
- D. Fernando Ramírez Palmer.
- D. Antonio Socías Montis.

El esalafonamiento definitivo de este personal en dicha Maestranza se verificará cuando se lleve a efecto el acoplamiento del de la de Arsenales que se encuentra pendiente de clasificación por la Comisión correspondiente.

Madrid, 25 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandantes Generales del Departamento Marítimo de Cádiz, Escuadra y Bases Navales de Canarias y Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.